MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL
"TENIENTE CORONEL ELKIN LEONARDO MOLINA ALDANA"
SECRETARÍA PRIVADA

Nro. 003575 **/ DIREC - SEPRI – 13.0**

Bogotá D.C., 26 de junio de 2025

Señor (a)
USUARIOANÓNIMO_
Ciudad.

Asunto: respuesta PQR2S radicado No. 702965-20250610 de fecha 10/06/2025.

En atención al escrito presentado por usted ante la Escuela de Investigación Criminal, dentro de los términos legales y procedentes, con toda atención me permito dar respuesta de la siguiente manera:

ANTECEDENTES

Se encuentra anónimo allegado a este Centro Docente, a través del Sistema de Información de Peticiones, Quejas, Reclamos y Sugerencias - PQR2S, radicado 702965-20250610, de fecha 10 de junio de 2025.

SOLICITUD

"(...) RESPETUOSAMENTE Y POR MEDIO DEL PRESENTE COMUNICADO ANÓNIMO, QUEREMOS EXPRESAR LA PREOCUPACIÓN COMO ESTUDIANTES DE LA ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL, LOS CUALES ESTAMOS PRÓXIMOS A GRADUARNOS DE LOS DIFERENTES PREGRADOS TÉCNICAS PROFESIONALES DE LA POLICÍA NACIONAL, NOS ENCONTRAMOS A LA ESPERA DE INFORMACIÓN CLARA Y OPORTUNA SOBRE ASPECTOS ESENCIALES DE LA CEREMONIA DE GRADO, TALES COMO LA FECHA EXACTA, EL NÚMERO DE ACOMPAÑANTES PERMITIDOS Y LAS INDICACIONES LOGÍSTICAS CORRESPONDIENTES, DE LO CUAL HAN MANIFESTADO QUE SE LLEVARÁ A CABO LOS DÍAS (26 Y 27 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO) PERO SON COMENTARIOS SUELTOS, YA QUE EN NINGÚN MOMENTO NOS HAN DADO LA INFORMACIÓN CONCRETA. ES IMPORTANTE TENER EN CUENTA, QUE MUCHOS POR NO DECIR QUE LA GRAN MAYORÍA DE LOS FAMILIARES RESIDEN EN OTRAS CIUDADES E INCLUSO EN ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO, POR LO QUE ESTOS DETALLES SON DE SUMA IMPORTANCIA PARA LA ORGANIZACIÓN DE LOS PERMISOS LABORALES, LA COMPRA ANTICIPADA DE TIQUETES Y LA PLANIFICACIÓN ECONÓMICA DE NUESTRAS FAMILIAS, QUIENES CON ILUSIÓN DESEAN ACOMPAÑARNOS EN ESTE LOGRO, LA FALTA DE ESTA INFORMACIÓN ESTÁ GENERANDO INCERTIDUMBRE Y POSIBLES AFECTACIONES ECONÓMICAS A QUIENES NECESITAN PLANEAR SUS DESPLAZAMIENTOS CON SUFICIENTES DÍAS DE ANTICIPACIÓN. DE IGUAL MANERA, QUEREMOS EXPRESAR NUESTRO INCONFORMISMO ANTE ALGUNOS COMENTARIOS QUE SE HAN DADO EN ESPACIOS DE LA ESCUELA DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL MÁS EXACTAMENTE EN FORMACIÓN, DONDE SE HA PERCIBIDO UN TONO DE DESCONTENTO POR PARTE DE LA SEÑORA MAYOR ZULMARINA AMARA QUINTERO, MENCIONANDO UNOS COMUNICADOS ANÓNIMOS ANTERIORES (RELACIONADOS CON TEMAS DIFERENTES A ESTE), DONDE MANIFESTÓ ANTE GRAN PARTE DE LA ESCUELA QUE ..."EL PERSONAL SUBALTERNO, NIVEL EJECUTIVO Y PATRULLEROS NO LES INCUMBÍA LO QUE HICIERA ELLA COMO MAYOR, DE SUS ACTIVIDADES Y DEMÁS, QUE CUANTOS ANÓNIMOS LE LLEVARAN ELLA LOS CONTESTABA PORQUE TAMPOCO LE IMPORTABA YA QUE ESO A ELLA NO LE AFECTABA, MANIFESTANDO ASI MISMO, QUE NUESTRA CEREMONIA IBA A SER IGUAL DE SIMPLE QUE CUALQUIER DIPLOMADO, O CERTIFICACIÓN SEMANAL, ESTO, POR LA INDISPOSICIÓN QUE EVIDENTEMENTE TIENE POR LOS DIFERENTES ANÓNIMOS QUE A DEBIDO RESPONDER, (COSA QUE NO DEBERÍA AFECTARNOS A TODOS LOS ESTUDIANTE)", LO QUE NOS PREOCUPA PORQUE SENTIMOS QUE PUEDE ESTARSE DESDIBUJANDO LA IMPORTANCIA DE NUESTRA CEREMONIA, PRODUCTO DE SU INCONFORMISMO CON LOS DIFERENTES ANÓNIMOS QUE HA RECIBIDO, LOS CUALES CLARAMENTE COMO ELLA LO MANIFESTÓ NO ES DE NUESTRA IMPORTANCIA, PERO EN ESTA OCASIÓN SI CONSIDERAMOS QUE LA CALIDAD Y EL RESPETO POR ESTE EVENTO NO DEBEN VERSE AFECTADOS POR SITUACIONES AJENAS AFECTANDO A TODA UNA POBLACIÓN DE ESTUDIANTES, MÁS AÚN, CUANDO LOS DERECHOS DE GRADO YA HAN SIDO DEBIDAMENTE PAGADOS Y ESTO CONLLEVA UNA RESPONSABILIDAD INSTITUCIONAL EN CUANTO AL CUMPLIMIENTO DEL PROTOCOLO CORRESPONDIENTE. NUESTRO INTERÉS NO ES GENERAR PROBLEMAS, SINO INVITAR A QUE SE FORTALEZCA LA COMUNICACIÓN OPORTUNA, YA QUE PARA NOSOTROS ESTE ES UN MOMENTO

ÚNICO QUE MARCA EL CIERRE DE UNA ETAPA MUY VALIOSA DE FORMACIÓN EN EL QUE SE ESTÁ EVIDENCIANDO EL PROFESIONALISMO QUE ADOPTAMOS AL PERTENECER A ESTA PRESTIGIOSA ESCUELA. AGRADECEMOS LA ATENCIÓN PRESTADA A LA PRESENTE ATENTAMENTE, UN GRUPO DE ESTUDIANTES PRÓXIMOS A GRADUARSE (...)" (Texto tomado del original)

RESPUESTA

Con el fin de atender el requerimiento elevado por el (la) signatario (a), resulta necesario darle a conocer las acciones adelantadas por esta Dirección sobre la situación dada a conocer, así:

Referente a las actuaciones.

- El señor Director de la Escuela y parte del personal de oficiales pertenecientes a este centro docente, se reunió con los discentes próximos a graduarse, con el fin de darles a conocer la fecha prevista por el mando institucional para llevar a cabo la ceremonia, la cual corresponde al 01 de julio de 2025, de lo cual, vale la pena acotar que esta fecha es estipulada en atención a la agenda.

- Respecto a lo concerniente a la señora mayor ZULMARINA AMARA QUINTERO Subdirectora de la Escuela, se le conminó que manejará la comunicación asertiva y respetuosa con toda la comunidad académica, para evitar inexactitudes en la información que se les da a conocer al personal perteneciente a la unidad.

- Así mismo, se falsea en aseverar en el escrito que el evento de clausura y graduación no se le dará la importancia debida, al contrario, esta Dirección concertó con los discentes el lugar más apropiado y acorde a tan magna ceremonia, la cual estará a la altura de la institución de educación superior que es nuestra escuela.

Bajo este marco, presento un sincero agradecimiento por su confianza en informar este tipo de situaciones, exaltando lo importante que resulta para esta Dirección atender las diferentes observaciones o recomendaciones sobre el actuar de nuestros uniformados y, recordarle que tenemos nuestras oficinas para escucharle y resolver cualquier inquietud que tengan.

Atentamente,

Mayor **JHONATHAN ALFONSO BERNAL**
Director Escuela de Investigación Criminal (E)

ELABORÓ: IJ. GISELA PATRICIA NIEBLES ARCIERI
ESINC SEPRI

Fecha de elaboración: 26/06/2025
Ubicación: Z:\Vigencia 2025\13 Derechos de Petición

Avenida Caracas Nº 2-51 sur, Bogotá
Teléfono: 3007877626
gisela.niebles@correo.policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA